

N. y L. Vall Vergara. 50

Amo Regres a Sta desde la Ciudad de S.
Sebastian, he recibido, con el aprecio que
corresponde, la Carta que Vd. se sirvió
escribirme con data de 3 del ultimo mes
de Mayo, por la que veo, que con motivo
de la proxima Junta general, que Vd. M. R.
y M. P. Provincia de Guaymas ha de
celebrar en el distrito de Vd., habiendo
pasado Vd. a nombrar Peritos para que
reconozcan las Casas que amenazar
ruina, se ha encontrado una de ellas es
la que tengo en la Calle de Matamoros
(cuya Casa ahora viene ha agregado a la
Hacienda de San Conrado, a la que aun
no he tomado posesion) y que haya reparar
o demolerla, y en defecto tener a bien
que p. el valor de los materiales de ella
pueda Vd. buscar oficiales para su ejecu-
cion satisfago a Vd. (que antes no lo he hecho

por la pérdida mi ausencia) diciendo que
sin pérdida de tiempo Cumpliré con la obli-
gación en que me impone la Citada Carta
del V.

Juro, como debo, á los preceptos del V.
para q. quiera emplearme en su obsequio
pidiendo á. Nro. Sr. prospere al V. en la
la mayor felicidad los m. d. que pudiese.
Placencia A. de Abril de 1749.

Yo el V. en m. atento con-
f. resp. del Nro. Sr.